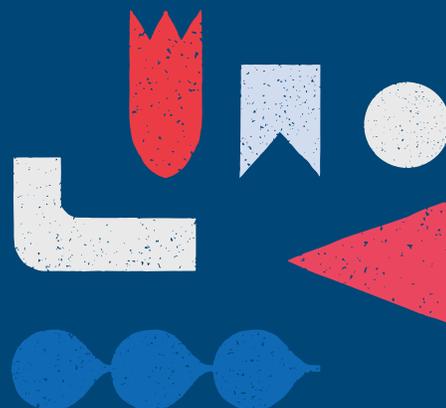


BASES 5° CONCURSO LITERARIO  
**CUENTOS DE UNO.**  
**RELATOS AUTOBIOGRÁFICOS A 50**  
**AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO**  
CONVOCATORIA 2023

Biblioteca Regional de Antofagasta  
Servicio Nacional Del Patrimonio Cultural



## Cuentos de uno.

### Relatos autobiográficos a 50 años del Golpe de Estado.

La Biblioteca Regional de Antofagasta en el marco de la celebración de su décimo aniversario y en el contexto de la conmemoración histórica de los 50 años del Golpe de Estado, convoca a los habitantes de la Región de Antofagasta a participar en una nueva versión de su Concurso Literario con relatos autobiográficos que aborden el Golpe de Estado de 1973 o sus consecuencias en historias de vida. Este concurso busca reunir un grupo diverso e íntimo de cuentos autobiográficos con el objetivo de elaborar una segunda publicación digital de la Biblioteca Regional de Antofagasta que estará disponible en la Biblioteca Pública Digital, junto a un plan de difusión con Seremi de las Culturas, Artes y Patrimonio de la región de Antofagasta, alianza estratégica de la mesa de trabajo regional del libro y la lectura.

El concurso se registrará de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrá participar cualquier persona con residencia o trabajo actual en la región de Antofagasta, como también, quienes se encontraban residiendo en la región para el 11 de septiembre de 1973. No podrán participar los/as funcionarios/as del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ni sus familiares directos, lo que incluye el Servicio Nacional del Patrimonio y Servicio Nacional de la Cultura y las Artes.
2. La temática del concurso será el Golpe de Estado de 1973 y sus consecuencias en historias de vida, es decir, vivencias bibliográficas que se vinculen directa o indirectamente con este hecho histórico. Se espera que los textos aludan de manera explícita o implícita, directa o indirecta, a toda vivencia autobiográfica con el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y sus consecuencias en la vida de los habitantes de la región. Se aclara que la postura política no será objeto de evaluación, sino la expresión escrita que refleje las vivencias de manera verosímil y conecte con los lectores a través del modo de expresión escrita.
3. Los y las participantes podrán concursar solamente con una obra original, inédita y que no haya sido premiada en otros concursos. Esta puede ser compuesta por un cuento y/o relato autobiográfico.
4. Los cuentos deberán ser presentados en hoja tamaño carta, con una extensión máxima de 3 carillas, escritas con letra Arial tamaño 12, interlineado de 1,5 espacios, en archivo digital en formato PDF o Word. Los trabajos deberán ser entregados digitalmente al correo electrónico: [fomentolector.bra@gmail.com](mailto:fomentolector.bra@gmail.com), como documento adjunto, con título que lo identifique y firmado con seudónimo; en otro documento adjunto se deben señalar los datos personales indicando: nombre completo, fecha de nacimiento, cédula de identidad, seudónimo, domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico. Si por razones de acceso, resulta necesario la entrega en físico, este deberá ser entregado el martes 12 de septiembre,

de 15:00 a 18:00 horas en mesón de informaciones de la Biblioteca Regional, ubicada en Jorge Washington 2623, Antofagasta, en sobre cerrado que indique en su exterior el título del cuento firmado con seudónimo. Dentro del sobre deben ir 3 copias firmadas con seudónimo; en hoja aparte el concursante deberá señalar sus datos personales, indicando: nombre completo, fecha de nacimiento, cédula de identidad, seudónimo, domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico. El plazo de entrega de los trabajos será desde el martes 1 de agosto al 12 de septiembre del año 2023 a las 18:00 horas, no recibiendo trabajos con posterioridad a esa fecha y horario.

5. El no cumplimiento de los requerimientos formales estipulados en el punto anterior, supondrá la inmediata eliminación del concurso.
6. Existirá 1 categoría general, en la que se destacarán los tres primeros lugares y se clasificarán 7 menciones honoríficas. Quedando a criterio del jurado declarar desierto alguno de los premios, así como la elección de menciones honoríficas.
7. Los premios consistirán en formar parte de una publicación digital, editada por la Biblioteca Regional de Antofagasta y difundida en la Biblioteca Pública Digital. Los detalles, para cada categoría, serán:
  - **1er lugar:** Publicación + Giftcard de \$15.000 en libros.
  - **2do lugar:** Publicación + colección de libros.
  - **3er lugar:** Publicación.
8. La premiación será realizada en el contexto de la celebración del 10° ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA REGIONAL DE ANTOFAGASTA, a realizarse en fecha a definir, del mes de noviembre del año 2023.
9. La tan sola participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las presentes bases, siendo inapelable la decisión del jurado en la designación de los ganadores, y otorgando autorización a los organizadores a publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras, para su uso para fines culturales.



[patrimoniocultural.gob.cl](http://patrimoniocultural.gob.cl)

